

COLUMNNA DE OPINIÓN

Premio a la "media perso"

Entre los adolescentes chilenos se ha popularizado la expresión "tener perso", para definir el "atrevidimiento de hacer algo que a otros les daría vergüenza". También se habla de "la media perso" al describir a alguien patudo o "cara de palo". Hoy en Chile abundan las voceras, instituciones o autoridades con harta "perso", que podrían postular en la competencia por la mayor "perso". Y sin duda nuestro Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) es un firme aspirante al máximo galardón en la categoría "la media perso".

A diferencia de algunos de sus largos y burocráticos procedimientos, que retardan durante años la construcción de hospitales o transporte público, el Consejo de Monumentos —o al menos la mayoría de sus consejeros— destacó por desarrollar una conducta muy "prudente" tras el 18-O. Se le escucharon pocos pronunciamientos o condenas ante la destrucción del patrimonio. Este patrón de "cautela" aparece muy claro en el acta de la sesión del Consejo del 13 de noviembre de 2019. Ese día se documentaron una serie de atentados, incendios y vandalmismos, planteándose la necesidad de medidas acordes. Ante esto, una de las expositoras —representante de una importante institución patrimonial del Estado— exhorta a entender que los bienes son "referentes políticos e ideológicos". Llama a "ser prudente" en la forma de implementar las medidas de protección y resalta la capacidad de "co-construcción" del patrimonio. ¿Cuál será la traducción de "co-construcción" del idioma karamanes al español?

En cambio, ahora se ha visto



Por
Elena Irarrázabal

activísimo al CMN. Para aprobar el retorno del monumento a Baquedano —cuya logística ha implicado una preparación de casi un año— ha pedido, a última hora, una serie de "antecedentes adicionales" a la Municipalidad de Providencia. Estos estudios son parte del proceso de traslado (ya licitados y aprobados por unanimidad en el Concejo Municipal) y son ejecutados por la misma empresa, de reconocida trayectoria, que sacó esa estatua en 2021, cuando amenazaba caerse tras años de golpes, pintarrajes y vandalmismos, a vista y paciencia de los chilenos (y del CMN).

Se pidió a la municipalidad, además, un informe extra de seguridad, aunque uno pensaría que no son los guardias municipales, sino Carabineros y el Ministerio de Seguridad los responsables de la pro

tección de los

monumentos.

Así que el retorno de la estatua de Baquedano se ha retrasado. Veremos si se pue-

de concretar pronto su reapertura, que se pensaba realizar junto con la inauguración del nuevo monumento a Gabriela Mistral en plaza Italia. Esta última iniciativa del Gobierno ha contado, en cambio, con el proceso más *express* de la historia de Chile. Ni siquiera contempló un jurado para la selección de la obra. Y aunque han salido voces que no comulgán con su estética, eso no implica que haya que agarrarlo a piedrazos.

Ojalá no haya más dilaciones. Este miércoles 11 de febrero se realizará una nueva sesión del CMN. El pronto retorno de Baquedano debiera ser un signo de que la violencia no es una herramienta lícita para "resignificar" el patrimonio. Para eso existe el diálogo democrático. Y también podría implicar el soplo de nuevos aires en el Consejo, con menos "perso" y mayor sentido común.

*Nuestro Consejo de
Monumentos Nacionales
es un firme aspirante.*

Si desea comentar esta columna, hágalo en el blog